

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 12 de Julio de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18387

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
En el resto de España al mes. 2'50 »
En el extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Modos de PAGO ANTICIPADO

PATRIOTISMO

(«No venimos a entonar cantos líricos españoles que podrían tener repercusión desagradable en Cataluña.» El señor Gil Robles en las Cortes.)

De la última sesión de Cortes quedó el recuerdo de la pistola del señor Prieto y de esta frase del señor Gil Robles. La pistola es caudalosa e inolvidable. La frase no era sino expresión de muchas cosas que en el mismo sentido venían pronunciándose, y eco lejano de la batalla de Costa, sobre la doble llave al sepulcro del Cid, que cuando hacía cerca de tres siglos que el Cid no había vuelto a España, porque la pobre España no había hecho en ese tiempo sino hacerse, resultaba disparatada y antihistórica.

El patriotismo españolista debe tener repercusión desagradable en Cataluña, como no contenga alguna ofensa al pueblo catalán, y no la contendrá si es en verdad españolista. Lo que ha resultado fatalmente en Cataluña y en otras regiones es precisamente el patriotismo, porque el patriotismo se nutre de ellos y si se nutre de ellos, las regiones cultivan el propio. Lo que mata a los pueblos es la infidelidad de sus propios valores. Nada grande puede hacer sin lealtad.

España tiene glorias tan puras y tan universales que, al cantarlas, gana el corazón de todos los hombres de buena voluntad. Pero que se conozcan. Hacer pocos días, me quejaba yo, también en las Cortes de que a los hombres del 98 no se nos hubiera educado en la conciencia de que España había hecho la unidad física del mundo por su influencia, la consiguiente posibilidad de una Historia Universal.

Los hombres del 98 tenían tanto lo lento, o más, que los mejores de cualquier otro país. ¿Por qué su obra no está a la altura de su capacidad? Porque no se dieron cuenta de que no se hace nada grande sin la voz o el brazo de los pueblos. Es el «espíritu objetivo» el que, al completo del «espíritu del tiempo» y el de la tradición, lo potencia y multiplica y aprovecha los talentos individuales. No se trata de los pueblos, sino los talentos los que han de nutrirse de ese espíritu objetivo. Nosotros sentimos el espíritu del tiempo, pero no el de la tradición, por ignorarlo.

No por eso hicimos callar los acordes de la marcha de «Cádiz», que en la guerra de Burell aquel artículo patético, en que la llamaba «La guerra», la marcha de «Cádiz» no nos satisfacía. Pero la razón de ello no es que fuera demasiado patriótica, como entonces por una aberración abominable, nos parecía, sino que lo era demasiado poco. Entonces echábamos de menos lo que después hemos hallado al leer un patriotismo que no fuera meramente jactancia sino razón, alimento del alma, ensanche espiritual, disciplina del carácter y fijación del puesto que nos toca en la vida.

RAMIRO DE MAEZTU



MADRID.—Las eminentes cantantes Angeles Otteín y Aguirre Sarobe, la admirable ballarina Lolita Astalís, la notable recitadora S. Mutters y otros valiosos elementos que tomaron parte en el festival para la protección de menores

Desgraciadamente no ha sido así. Ayer celebró el primer Consejo, y no se conoce ninguna medida. Las cuestiones de dignidad sobre todo cuando afectan a una nación, no se pueden demorar días. Hay que solventarlas en horas, y mejor, en minutos.

No pedimos ni queremos ninguna medida cruenta. Sea contra el productor y, además, risible, porque las pulgas no se matan a cañonazos. Lo que esperamos es energía y rapidez. De que se domine o no decorosamente esa rebelión dependen muchas cosas en España. Depende, sobre todo, el concepto que de ella forme el mundo.

Y ese es un patrimonio más importante que todos los bienes materiales.

Que el Gobierno haga con los separatistas lo que haría con cualquier ciudadano que burlase la sentencia firme de los Tribunales de Justicia. ¿No dispone de medios coactivos? ¡Ah! Entonces habría que declarar la bancarrota moral del Estado, que en adelante no podría imponer a ningún español el cumplimiento de las leyes.

Y no creemos que se esté en ese caso, porque si se estuviera, la deducción no admitiría réplica ni condenaciones.

(De «La Nación»).

Vida Literaria y Artística

Visión y sentido del arte clásico

Por ANGEL DOTOR

Cantera inagotable de sugestiones, el arte de Grecia y el de Roma reservan aspectos cuya importancia sólo conocen los grandes especialistas, o bien los devotos de tales cuestiones merced a la aportación de aquellos.

Pese a los siglos transcurridos desde que florecieron las inolvidables culturas helénica y romana, las artes plásticas de aquellos dos grandes pueblos que dieron carácter y esplendor a Europa, iniciando la cultura occidental, no fueron fijadas en su sentido consuetudinario con las determinantes vitales respectivas, y de aquí que ahora, en esta nuestra época eminentemente revisionista, sea cuando se afronte su estudio con decidida intención a la par exegética y divulgadora.

características relevantes de tal obra por precedente comentario de quien esto escribe, podrán ir apreciando el desarrollo de tal producción merced a nuestras glosas consagradas a cada dos nuevos volúmenes que aparezcan, como hoy lo hacemos con los IV y V, que estudian, respectivamente, el arte griego y el romano, ambos debidos a la experta pluma de uno de los conductores de la obra: el eminente historiador español don José Pijoán, perteneciente a la Universidad de Chicago, y a otros centros y corporaciones sabias nacionales y extranjeras.

Ardua sería la tarea de resumir el movimiento investigador y crítico que, iniciado hace algunos lustros, manifiéstase ahora en todo su desarrollo. Tanto los arqueólogos como los profesores y tratadistas ejecutan pareja labor de investigación, labor que ha venido dando insospechadas perspectivas a la Historia del Arte. Como acontecimiento trascendental para la crítica artística en sí y de alto sentido enaltecedor de la cultura hispánica debe conceptuarse la creación de la magna «Suma Artis», Historia General del Arte, dirigida por los eminentes profesores don Manuel B. Cossío y don José Pijoán que está viendo la luz. Nuestros lectores, que conocen ya las

«El Arte griego hasta la toma de Corinto por los romanos ofrece no sólo esa armonía de plan y desarrollo, sino la espléndida factura que ya pusieron de manifiesto los volúmenes precedentes: Arte de los pueblos aborígenes. Arte del Asia occidental y El arte egipcio. Puede afirmarse que Grecia, antepuerta de Oriente y cuna de la civilización europea moderna, no ha sido estudiada, al menos en el aspecto genuinamente artístico, de la manera debida. Tanto en intensidad como en orientación, método y finalidad inmediata, han venido imperando esos defectos capitales que marcaron el atraso de referencia que hasta el presente ofrece la labor librea de cuentos se dieron a estudiar aquellas vida y cultura admirables sin cuidar predominase en la misma el fervoroso anhelo de que su conocimiento trascendiese a la poste-

ridad. Y por ello es dado comprobar esa ignorancia de los pueblos hacia los que fueron sus genitores seculares, cuya esencia espiritual ha de perdurar por mucho tiempo, habida cuenta de lo lento que es el ritmo evolutivo de la especie.

Certero concepto en orden a lo que fué en la Antigüedad el culto a la Belleza adquiérese leyendo *El arte griego* del Profesor Pijoán, quien consigue cristalizar, con justeza e implor, su apreciación en torno a lo que él llama Estética positivista de Geografía, Economía y Antropología, comienzo de la parte atinente a la interpretación moderna del pensamiento griego con que ábrese el sustrato formal del volumen, tras las líneas liminares. Sus apreciaciones y puntos de vista, la manera de dar curso al trazado del panorama artístico griego desde su iniciación hasta su decadencia, y demás, marcan, siempre, con el estilo atrayente en que están trazados, ese gran valor de síntesis que conviene en apreciarse indeciblemente en cuanto escribe Pijoán. Las divisiones capitulares de este volumen — ilustrado con setecientos noventa y una figuras en negro, entre el texto, y treinta y nueve láminas en colores fuera de él — son: Interpretación moderna del pensamiento griego. Orígenes del arte griego arcaico. El arte griego en el siglo V antes de Jesucristo. El arte griego en el siglo IV antes de Jesucristo, y El arte griego en la época de los Diádocos.

En *El arte romano hasta la muerte de Diocleciano*, que así rotúlase el otro volumen de referencia, V de la obra, aparecido estos días, don José Pijoán estudia con indecible acierto el gran período de la estética del pueblo que extendió su cultura a lo largo de algunos siglos por todo el mundo entonces conocido, y cuyo influjo espiritual y de organización vital positiva no ha desaparecido todavía; antes al contrario, parece renacer en determinados matices ideológicos. Para ello hubo de seguir una paciente peregrinación por gran parte del área otrora constitutiva del imperio romano en pos de lograr, ya que no elementos básicos expositivos, si compulsación de juicios, para ambientar recuerdos y adquirir material gráfico, según advierte en la introducción del volumen. Moderna interpretación del arte romano — en la que incluye el etrusco y el helenístico después de la toma de Corinto — cautiva desde el primer momento por el sentido estético integral como expresión de la vida que se ha esforzado en imprimir cual característica cardinal de la misma.

No sólo por lo completa y ordenada que es la reconstrucción objetiva de la espléndida floración principalmente arquitectónica y escultórica que dejó Roma tanto en el suelo de la península italiana como en el más extenso, de sus conquistas, sino dadas las positivas aportaciones conseguidas merced tanto a juicios personales como al auxilio de ilustraciones inéditas, a guisa de objetos recientemente descubiertos, y a otros detalles, este nuevo volumen de «Summa Artis» destaca con relieve propio, estando llamado a despertar insólita admiración. Tras la introducción de referencia y el trabajo titulado «Moderna interpretación del arte romano» (que responde a la afirmación y advertencia del autor: «Nuestro libro es una Historia del Arte, no un tratado de arqueología»), ofréncense las demás materias: Arte de los primitivos pueblos itálicos. El arte romano durante el período de la oligar-

quía patriótica. El arte romano durante la época del predominio de la cultura helénica en Roma. El arte romano durante los emperadores Julios y Claudios, Arte romano en la época de los Flavios, Trajanos y Antoninos. El arte romano desde Septimio Severo hasta la muerte de Diocleciano. Las construcciones imperiales romanas en provincias y Los provincianos y sus retratos. Integran su parte gráfica ochocientos veintinueve grabados o figuras en negro, entre el texto, y veintinueve láminas policromas fuera de él.

ANGEL DOTOR

Alcaldía de Mahón

Enfermedades del ganado de cerda

En el «Boletín Oficial» número 10 545 de fecha 7 del presente mes, se inserta la siguiente Circular:

«Número 2.020. — Gobierno Civil. — Servicio Provincial Veterinario.

Con el fin de evitar en lo sucesivo, la mortalidad del ganado de cerda de esta Provincia sensiblemente atacado todos los años por las enfermedades rojas. La Dirección General de Ganadería ha dispuesto facilitar material preventivo a las familias modestas que lo soliciten, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Siendo de extremado interés el trabajar sobre un diagnóstico seguro, todo dueño de ganado de cerda que tenga enfermas sus reses, dará conocimiento inmediatamente a la Alcaldía o al Servicio Municipal Veterinario, a fin de que se puedan realizar los diferentes diagnósticos, con la cooperación de los Servicios Centrales y Provinciales dependientes de la citada Dirección.

2.º Las peticiones de material preventivo, tanto individuales como colectivas, se tramitarán por las Juntas Municipales Fomento Pecuario, expresando el ganadero o ganaderos que han de utilizar los productos, clase de éstos y número de animales que han de inocular.

3.º Las referidas instancias serán informadas por los Inspectores Municipales Veterinarios, en las que expresarán las conveniencias y oportunidad de aplicar los productos, siendo enviadas luego a la Inspección Provincial Veterinaria la que realizará los trámites correspondientes para su aplicación inmediata.

4.º Hecha la aplicación, los Inspectores Municipales darán cuenta a la Inspección Provincial del resultado de la misma e incidencias presentadas.

5.º He de llamar la atención sobre la absoluta necesidad de que los ganaderos den conocimiento de sus reses enfermas, pues sin un diagnóstico cierto sería estéril toda actuación.

Palma 4 de Julio de 1934. — El Gobernador, Juan Manent.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los ganaderos de este término municipal y demás personas interesadas en lo que en dicha Circular se menciona.

Mahón 11 Julio de 1934. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo y —

Cuadro de horario y fiestas del personal

De venta en la Librería de Manuel Sirtes Reñter, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
En el resto de España al mes. 2'50 »
En el extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Modos de PAGO ANTICIPADO

CHAMPÚ
Los efectos y resultados
dejarlo.
teñir el cabello.
rba tan suave,
e afetar.

as, en la Librería
desias 17, Mahón

ROS
ediosa
antísimas
AS
PTS
ales de 11

s morales y
entes

IPCIÓN

TECA PATRIA,
pesetas.
diarios
ción: 24 obras
y contemporáneas
PEPIA ILUSTRADA
TORIA DE ESPAÑA
yo, «DON BOSCH»
SIEMPRE CALI

a Popular». Rey

..... calle.....

GOS
representarse en
Cuarenta títulos
os. En cada pes

Mutuo o en sello
retario de la Academia
illa número 2, Mahón

F NTE

ad y provistos en
ativo contra la
y otras molestias

EFANTE» se obse
porque puede
al tirar la colilla.
usan embrogia
lucidos por la
ría de MANUEL

os
habría que ir a buscar
los archivos de la Policía,
a los tiempos en

Alcaldía de Mahón

(Continuación)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO

Artículo 8.º En todos los Municipios en cuyo término municipal se produzca trigo que sea destinado a la venta se constituirá, en el improrrogable plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la publicación de este Decreto en los «Boletines Oficiales» de las provincias una Junta denominada «Junta Local de Contratación de Trigo» que estará integrada:

Por un Presidente, elegido por el Ayuntamiento y cuyo nombramiento podrá recaer en el Alcalde o en cualquier otro Concejal. Dos Vocales, uno de ellos designado por votación entre los productores de trigo de la localidad; que a tal fin serán convocados por el Alcalde con la antelación precisa; y otro designado también por votación entre los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la localidad, o en su defecto, por la Asociación provincial de Fabricantes de harinas que también será requerida a tal fin por el Alcalde.

Dicha Junta nombrará además libremente un Secretario, que desempeñará las funciones propias de este cargo con voz pero sin voto. A todos ellos se designarán por el mismo procedimiento sus respectivos suplentes.

El Alcalde de cada localidad dará por constituida la Junta y lo comunicará así al Gobernador civil de la provincia.

Artículo 9.º Las Juntas a que se refiere el artículo anterior, tendrán su domicilio en las Casas Consistoriales y en local apropiado que les asigne la Corporación municipal; actuarán durante las horas ordinarias que previamente hayan fijado para reunirse y en cualquier otro momento que el Presidente convoque con carácter urgente; siendo válidas sus actuaciones con la sola asistencia del Presidente y Secretario, que en todo caso llevarán la firma. Dichas Juntas asumirán las siguientes funciones:

Primera. A los fines de estadística, recibir, ordenar y conservar por orden cronológico de presentación, las declaraciones juradas de existencias de trigo que preceptúa el artículo 7.º y llevar un libro Mayor en donde se abrirá cuenta corriente a cada uno de los declarantes, relacionando como entradas la respectiva declaración de existencia y como salidas las sucesivas ventas de trigo realizadas por el titular y las cantidades de dicho cereal, que aquél declare como necesarias justificadamente para atender a la siembra u otras necesidades de su propia explotación o consumo.

Segunda. A los fines esenciales de intervención de las compraventas de trigo, abrirá otro libro, éste de ofertas de venta, en donde anotará por riguroso orden cronológico de presentación las partidas de trigo que cada uno de los productores ofrezcan o tengan dispuestas para la venta, y el precio a que lo ofrecen, y otro libro de pedidos o demandas de trigo, donde se anotarán los que la Junta reciba de los fabricantes de harinas o compradores de trigo por sí o por medio de sus representantes autorizados, con expresión de cantidades y precios.

Con vista de las ofertas y demandas coincidentes en el precio dentro de la tasa formalizará las correspondientes operaciones de venta.

Tercera. Expedirá las guías de compraventa de trigo para la circulación de la mercancía que extenderá por triplicado haciendo constar en ellas:

- La cantidad de grano objeto de la operación.
- Precio de la misma.
- Punto de procedencia y de destino.
- Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores.

De dicho documento se entregará un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores, quedando la matriz

en poder de la Junta y autorizados todos por las firmas del Presidente, Secretario de la Junta y sello del Ayuntamiento correspondiente.

El ejemplar de la guía que se entregue al comprador acompañará a la mercancía en todo su tránsito y sin cuyo requisito no podrá circular.

Cuarta. Presenciar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta que se liquidarán en efectivo metálico, cheques u otros valores mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.

(Continuará.)

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan Gualberto, fundador; Hermágoras, Paulino, obispos; Fortunato, dc.; Marciana, virgen; Epifana, Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.; Viventolo, Paterniano, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de San Juan Gualberto, abad, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» número 189, correspondiente al día 8 del mes en curso, aparece inserta la siguiente orden del Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«Excmo. señor: La venta de periódicos es un aspecto lícito de su propaganda y de su negocio, y constituye por sí sola una respetable industria. Pero cuando el pregon del periódico, la venta misma, constituye, no el ejercicio de estos derechos, sino una manifestación, cuando no actos provocativos, como ha venido demostrándose recientemente con alteraciones de orden público, es ineludible el cumplimiento de los deberes de este Ministerio, y en uso de las atribuciones que le concede la ley de Orden público, regular la venta y propaganda de periódicos y revistas.

A este fin cuidará V. E. de que los vendedores de periódicos y revistas sean aquellas personas que ejerzan tal industria habitualmente, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, a cuyo efecto adoptará las medidas necesarias para que los periódicos o revistas no sean voceados por grupos, y en el caso en que lo crea conveniente al orden público, podrá impedir que se pregonen; todo ello con el más escrupuloso cuidado, para no perjudicar la legítima publicidad ni los derechos de empresas y vendedores de periódicos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid 7 de Julio de 1934. — Rafael Salazar Alonso.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 11 de Julio de 1934. — El Delegado del Gobierno, F. Baran-gó Solís.

Unión Comercial e Industrial de Menorca Asociación Patronal Profesional

Conforme previene el Reglamento, se convoca Junta general ordinaria de señores socios para el domingo día 15 del actual a las 11 horas para la aprobación de cuentas y movimiento de socios, pudiéndose tratar y resolver los demás asuntos que se presenten.

Y a las 11:30 horas del mismo día tendrá lugar, a petición de varios socios, una Junta general extraordinaria para tratar y resolver un asunto que interesa a los comerciantes locales que se halla expuesto en la tablilla de anuncios.

Caso de no asistir número suficiente de señores asociados se aplazará la convocatoria respectiva en treinta minutos y se considerará entonces de segunda convocatoria.

Mahón 7 de Julio de 1934. — Por acuerdo de la Junta Directiva. — El Presidente, A. R. Parpal. — El Secretario, G. Orfila.

Hipotecas — Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 % anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes 561, pral., derecha.—Tel. 30991.—BARCELONA

El Doctor Martínez Zaldívar

CIRUJANO MILITAR — ESPECIALISTA DIPLOMADO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que al regresar de su viaje a la Península, vuelve a abrir su Gabinete de Consulta, de las especialidades:

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
VIAS URINARIAS — CIRUGÍA GENERAL

Todos los días de 3 a 6, menos los domingos y días festivos

Dejá número 16. - Mahón

CRÓNICA

Bienvenido

Esta mañana ha llegado a bordo del vapor correo el diputado de derechos por Baleares don Tomás de Salort de Olives que viene para pasar una breve temporada al lado de su distinguida familia. Nuestro saludo de bienvenida.

Vuelo de un hidro

Durante la tarde de ayer el hidro «Dornier 8» que llegó el martes procedente de Alicante, se elevó efectuando algunas evoluciones sobre nuestra isla.

Por el rumbo que en uno de sus vuelos tomó el aparato, suponemos que visitaría el puerto de Fornells.

Sobre las cinco y media de la tarde el hidro «Dornier» amaraba en la plaza de Calafiguera dirigiéndose sobre el agua a su fondeadero de la Base Naval.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana don Luis Rodríguez Moncada y señora; don Nicolás Andreu Oñila e hijo; don Manuel Hernández Escrivá y señora; don Francisco Mercadal Pons; don Jerónimo Pascual; don Alberto Seguí Cardona; don Miguel Quintana Dalmedo; el sargento de Infantería D. Alberto Moreno Martorell; el auxiliar naval don Antonio Pérez Rodríguez; dos religiosas; don Avellino Pons Verger y don Ángel Torres Hernández y señora.

Exposición escolar

Del maestro director de la Escuela Nacional de Niños Unitaria n.º 1 de Mahón don V. Camarena Fayos hemos recibido atento escrito invitándonos a visitar la exposición de trabajos escolares que mañana día 13 y pasado día 14 estará abierta desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.

Agradecemos la atención y correspondencia al escrito del señor Camarena.

Ehorabuena

Esta mañana ha llegado de Barcelona el joven piloto don Juan Vila Victory que ha obtenido el título en recientes exámenes celebrados en la capital catalana, en cuyos exámenes de doce presentados para optar a las plazas, sólo aprobaron tres.

Felicitemos al joven piloto y hacemos extensiva la felicitación a su padre nuestro amigo don Pedro Vila Foxá.

Concierto público

Esta noche de nueve a once y en el paseo de la plaza de la Explanada, dará un notable concierto la música «La Mahonesa», dirigida por don Bartolomé Mir.

«La Mahonesa» interpretará un selecto programa.

Trasporte de explosivos

El vapor correo «Rey Jaime II» ha fondeado a su llegada esta mañana en aguas de Calafiguera procediendo a la descarga de 125 cajas de pólvora de 1 mjm. y 10 cajas de

discos de 11'5 con un peso total de 7843 kilogramos.

La «Revista Ford»

Hemos recibido la «Revista Ford» correspondiente al pasado mes de Junio y que, como los números anteriores, está espléndidamente editada, llamando poderosamente la atención lo mismo sus trabajos literarios que los bellos fotografías que contiene.

El sumario es el siguiente: Portada, por Paco Ribera; «De como Ford, producto universal, es producto nuestro», por Juan de la Maza; «Federico Mistral y la Provenza», por J. D. Roselló; «El nuevo Ford V 8 1934»; «María Antonieta y sus pintores»; «La Davillier»; «Hablemos de la suspensión»; «Contribución de J. Ortiz Echagüe al Folklore español», por Connaiseur; «Última estampa de Lord Byron», por Eduardo Dotres Pla; «Eduardo Detalle y su obra», por Román Sicilia; «Los programas de Radio Ford»; «Giacomo Puccini y la Boheme», por Paul Lurbain; «Notas sobre las Bellas Artes del libro», por Lorenzo Miranda Fierabrás; «El Museo de Rusñol en Sitges», por Cecilio Barberán y otros interesantes trabajos y noticiarios.

Agradecemos a don Domingo Estrada, agente en Menorca de la Ford Motor Ibérica, el envío de tan interesante revista.

¡Cuidado con los pequeños!

Al atardecer de ayer y en la calle de Prieto y Caules, junto a la entrada de la de Andreu, se registró un incidente que por verdadero milagro no tuvo fatales consecuencias.

Marchaba por dicha calle el auto de la Base Naval y en mitad de la calzada había un niño de cortísima edad que, imprudentemente, hallábase expuesto a todos los peligros. El chófer, por fortuna, advirtió la presencia del pequeño y maniobrando admirablemente, paró el coche casi en seco alcanzando tan suavemente al pequeñuelo, que no le causó ni un rasguño.

Lamentable es el abandono en que se tienen y más en esta época del año a los pequeños que inconsistentes, se exponen a todos los peligros y en el caso de ayer hay que lamentar también la actitud del público que arremetió con insultos contra el conductor del coche a cuya serenidad y pericia se debió que el suceso no tuviera mayor importancia y es que en estos casos habla más fuerte el que menos sabe.

Denuncia de caza

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal, ha sido denunciado un vecino de San Cristóbal, por dedicarse a cazar conejos estando en tiempo de veda, infringiendo los artículos 28 y 17 de la vigente Ley de Caza, habiéndole sido intervenida una escopeta.

MANTECADOS

LECHE MERENGADA

Se despachan todos los días en Portal de Mar número 4.

Precios especiales para heladeras familiares.

SE SIRVE A DOMICILIO

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 13'50.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

12657. — Barcelona.

Con 65.000 pesetas

5380. — Málaga.

Con 25.000 pesetas

28588. — Barcelona.

Con 10.000 pesetas

3975. — Barcelona.

Con 2.000 pesetas

9418 17348 15581 33267

27265 35535 27540 16353

11906 6469. — Mahón.

Madrid 11 a las 18.

No tenía noticias

Los periodistas visitaron este mediodía al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso en su despacho oficial.

El señor Salazar Alonso dijo que no tenía noticias interesantes que comunicar. La tranquilidad es absoluta en toda España.

Las detenciones de ayer

Un periodista aludió a las detenciones efectuadas ayer en el domicilio del marqués de Eliseda, donde al parecer, se habían reunido clandestinamente algunos elementos fascistas.

El ministro contestó que en esto se ha seguido el trámite absolutamente normal.

La Policía, dijo, practica pesquisas, realiza detenciones y seguidamente pasa los correspondientes atestados y los detenidos a la autoridad judicial.

El decreto

Terminó el señor Salazar Alonso su entrevista con los reporteros, diciéndoles que hoy había firmado el Presidente de la República señor Alcalá Zamora el decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer relacionado con la tenencia de armas por los guardias municipales, serenos, vigilantes de Bancos, etcétera, etc.

Tal decreto, dijo el señor Salazar Alonso, no es otra cosa que la incorporación de la orden dictada sobre el mismo asunto con anterioridad.

La Junta Central del Censo

Se ha reunido esta mañana la Junta Central del Censo, bajo la presidencia de don Diego Medina, Presidente del Supremo.

Asistieron a la reunión los vocales Sres. González Posada, Gastardi, Cárdenas y San Martín, acordando declarar incluidas en la ley de amnistía las multas impuestas por delitos electorales.

También se trató del recurso de alzada interpuesto sobre designación de locales para centros electorales.

La huelga de tranviarios de Zaragoza

Nos dicen de Zaragoza que continúan en huelga los obreros tranviarios y los obreros

empleados en la conducción cobranza en los autobuses. El conflicto sigue en igual estado.

Los tranvías no salieron por acuerdo del gobernador, aunque se habían ofrecido para conducirlos los altos empleados de la Compañía.

La tranquilidad no ha sido perturbada y continúa el momento de telegrafiar.

El Juzgado ha decretado el to de prisión contra cuatro tranviarios, cuya culpabilidad ha quedado demostrada y a quienes se les imputa haber participado en las agitaciones al nuevo personal de tranvías.

El gobernador ha manifestado que continúa las gestiones personales para evitar que el conflicto adquiera mayores proporciones.

DEL EXTRANJERO

La crisis del Gobierno austriaco. Viena.—Se ha confirmado la dimisión del Gobierno.

El Canciller Dollfuss se propone reorganizar el Gabinete para entrar en nuevas condiciones constitucionales.

Huelga en La Habana

Habana.—Se han declarado en huelga unos cincuenta obreros, pertenecientes a distintos ramos.

Se han producido repetidos incidentes, interviniendo la Policía para mantener el orden.

Regresa el Presidente

Al atardecer regresó el Presidente del Gobierno señor Samper de Cercedilla donde había pasado el día.

El Presidente se dirigió a la Presidencia del Consejo donde le aguardaban los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada que comunicarles.

Reunión para traspaso de servicios a Cataluña

Esta pasada tarde se reunió el Presidente del Gobierno señor Samper con los representantes de la Generalidad, señores Sbert, Nicolau D'Oriol y Corominas, tratándose del traspaso de servicios a Cataluña.

A lo que está dispuesto el Poder central

De las informaciones que pesar de la reserva que guarda, han podido obtener los reporteros, se deduce que el Poder central está dispuesto a admitir como buena la segunda ley de cultivos de taluña votada por el Parlamento catalán a cambio de ciertas transigencias en la dación del reglamento para la aplicación de la mentada ley.

Parece que a pesar de ello Cataluña ofrece algunas dificultades para aceptar la fórmula.

La solución depende de la respuesta que dé la Generalidad y del Consejo de ministros que celebrará mañana jueves el Gobierno presidido por Samper.

La concesión de un crédito

El Gobierno someterá a la aprobación de la Diputación Permanente de la Cámara la concesión de un importante crédito para resolver el problema hulleiro y el problema económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Sbert, con plenos poderes

El tema de los principales poderes y conversaciones la lle- gada a Madrid del vocal del Tribu- nal de Garantías y representante de la Generalidad de Cataluña,

La crisis del puerto de Barcelona

Barcelona.—Esta pasada tarde el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás ha recibi- do a la Junta de Obras del Puerto, que fué a hablarle de la grave crisis que atraviesa el de Barce- lona.

El conflicto de los contra maestres

Barcelona.—El consejero de Gobernación Dencás ha manifestado a los periodistas que el conflicto de los contra maestres quedaba reducido a varias fábricas que no habían readmitido a los huelguistas.

La escuadrilla de Franco

Dicen de Tortosa que este me- diodía último llegaron a San Carlos de la Rábida los hidroscopos que componen la escuadrilla del comandante Franco.

Retiran el oficio de huelga

Oviedo.—Los obreros tranvia- rios han retirado el oficio de huelga concediendo a la empresa un plazo para estudiar el conflicto. Se han reintegrado al trabajo los obreros mineros del grupo de Los Barreros.

Un nuevo hospital en San Sebastián

San Sebastián.—El nuevo hos- pital que ha de construirse costará doce millones de pesetas que serán costeados por la Diputación y el Ayuntamiento.

Un ataque de locura

Dicen de Ferrol que el auxiliar de Artillería de la Armada José Bano- bre sufrió un ataque de locura, presa del cual, se arrojó por una ventana, siendo recogido en estado gravísimo.

Precios de harina y pan

Huelva.—Se ha fijado el precio de la harina en 70'62 pesetas los cien kilogramos. El pan familiar a 70 céntimos kilo gramos.

Madrid 12 a las 3.

El Estatuto vasco

Bilbao.—Se ha reunido el Comi- té encargado de la redacción del Estatuto vasco, asistiendo los re- presentantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Acordaron el título referente a la materia económica.

Huelga de metalúrgicos

Alcoy. Continúa la huelga de metalúrgicos. Hoy el gobernador presidió una reunión de patronos y obreros, en la que se bosquejó un acuerdo. Los obreros condicio- naron la aceptación al acuerdo de la asamblea que convocarán para tal fin. La fórmula fué propuesta por el gobernador.

Los niños a San Ildefonso

Hoy los niños de las escuelas madrileñas del distrito de la Latina marcharon en autocar a San Ildefonso (La Granja).

Almorzaron en el campo de Polo y vieron correr las aguas, regre- sando después a Madrid.

Efectos de las tormentas

Zamora.—En el término de Santa María Teresa una tormenta arrasó las cosechas.

En San Martín de Castañeda un rayo mató once vacas.

Salvamento de tres jóvenes

Cádiz.—Bañándose en la playa de Cortadara las jovencitas Ange- les, Pilar y Rosario. García Ruiz fueron arrastradas por una ola que en su reflujo las apartó grande- mente de la orilla poniéndolas en gravísimo peligro porque ninguna de ellas sabía nadar.

Los jóvenes Antonio Cortés y Antonio Alvarez, que presenciaron el accidente, se arrojaron, sal- vando a las muchachas de una muerte cierta con gran exposición de su vida.

Colisión entre mozos de dos parroquias

Coruña.—En la feria de Meirame se agredieron los mozos de las parroquias de Cerceda y Queijas. Los dos bandos esgrimían sendas porras. De la colisión resu- ltaron cien heridos leves.

Presos que se escapan

León.—Aserrando los barrotes de la ventana, escapáronse de la cárcel de Bañeza María Pascual y Vicente Falagón.

Los guardias de Asalto agredidos

Jaén.—Cuando se trasladaban los presos sociales en una camio- neta de guardias de Asalto, éstos fueron agredidos por un grupo de campesinos bien numeroso que es- peraban en la puerta de la Audien- cia la terminación del juicio con- tra los detenidos.

La agestión a pedradas fué repe- lida. Resultó un guardia de Asalto herido.

DEL EXTRANJERO

La crisis del Gobierno austriaco

Viena.—Se confirma la dimisión de Dollfuss. Se nombrará un nuevo Gobierno en el que Dollfuss

presidirá desempeñando las carter- as de Relaciones Exteriores, Segur- dad, Agricultura y Defensa.

Manifestaciones de Hitler

Berlín.—El Führer Hitler ha ma- nifestado que el Gobierno tenía noticias de algunas disensiones en nuestras filas de hombres en los que confiábamos ciegamente tra- cionándonos.

Tenía que obrar rápidamente y con energía por ser este mi deber.

La vuelta ciclista a Francia

Gap.—La séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia, Grenoble a Gap, de 102 kilómetros y en la que figuraba la subida a la cima Gallard, fué el español Trueba un integrante del pelotón de cabeza que coronó en primer término.

Llegó el primero a la meta Mar- tano, italiano, con tres horas, 28 minutos y 16 segundos.

Trueba se clasificó en décimo lugar, siguiéndole Cañardo y Es- querra.

Madrid 12 a las 4.

Traspaso de servicios a la Generalidad

A las nueve de la noche terminó la labor la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Al salir sus miembros los perio- distas abordaron a Sbert, quien si- guió negando que se hubiera reuni- do con Samper.

Añadió que hace dos semanas se reunió al objeto de matizar diver- sos aspectos de los servicios que faltan traspasar, pero, añadió, que nunca ha hablado con Samper de la ley de cultivos.

Sin noticias

Esta madrugada en Gobernación no han tenido noticias que facili- tar a la prensa.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de la mañana ha llegado procedente de Barcelo- na conduciendo 80 pasajeros, ball- ja y 87 toneladas de carga varía, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a hora de itinerario para el punto de proce- dencia.

—En breve es esperado proce- dente de Palma, en donde se halla descargando, el vapor «Torras y Bages», cuyo buque quedará en este puerto en situación de amarre.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 7 de Julio

José Barber Pons, nació en la calle del Bastión número 29.

Día 8

Gabriel Vidal Vinent, nació en la calle de Bélgica, 7.

Día 9

Elite Massa Serrano, nació en el Audén de Levante, 94.

Día 10

Mariana Llabrés Borrás, nació en la calle Pl y Margall, 179.

Carlos Tudurí Jerez, nació en la calle Doctor Llausó, 13 A.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

[NO LO DUDEN!]

Se impone sobre todas las cale- factaciones.

Comodidad, limpieza y econo- mía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Igle- sias, 19.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejer- cicio terminado el 31 de Marzo úl- timo, un dividendo activo equiva- lente al 5 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 21.

Mahón a 15 de Junio de 1934. — Por el Banco de Menorca.—El Ge- rente, Camil Hernández.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón venci- miento 1.º de Julio próximo de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLES al 3, 4, 4 1/2 y 5 por 100.

También descontamos el cupón de igual vencimiento de las Obligaciones Norte Prioridad y otros de la misma Compañía.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones venci- miento Julio de las Deudas Inter- rior, Exterior y Amortizable 5%.

También descontamos los de- más cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA Del día 11 de Julio de 1934

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.) and Price (48'40, 37'00, 7'34, 62'90, 71'10, etc.).

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 11 de Julio de 1934

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., etc.) and Price (96'25, 96'25, 70'90, etc.).

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Instrument (Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas) and Price (239'00, 239'00, 240'00).

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Instrument (Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., etc.), Value nominal, and Price (100, 100, 100, etc.).

192 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¡Adios, hija de mis entrañas!... Sé tú buena también y quiere mucho al papá.

—Desde aquel día—continuó diciendo el anciano, cuya voz se había oscurecido muchas veces por los sollozos—, Elisa empeoró.

El desenlace de la terrible enfermedad se acer- caba a pasos agigantados.

Todos mis esfuerzos resultaron inútiles.

¡Inútiles!—repetió, mirando frente a frente a los jóvenes, que le escuchaban conmovidos, con atención suma—. ¡Inútiles! ¡Ah! ¡Ustedes no saben la desesperación que trae consigo esta pala- bra!

¡Dios quiera, ya que son ustedes tan buenos y tan caritativos, que nunca se encuentren en caso semejante!

Ver cómo hace progresos una enfermedad en un cuerpo que nos es tan querido; notar que la muerte se acerca, que se va a presentar de un momento a otro; presenciar la agonía del ser a quien amamos con toda nuestra alma, y tener que permanecer impasibles!... ¡Tener que gritar con impotente rabia: «No puedo salvarla!» ¡Oh! ¡Ese es el martirio mayor que puede experimentar el hombre sobre la tierra!

No queda otro recurso que el de desesperarse; arrancarse el cabello rabiosamente, despedazarse

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 189

ma y la besó muchas veces, hasta que la pobre niña, riéndose como una tonta, porque creía que su madre jugaba con ella como otras veces, le dijo: —¡Ay, mamita, que me sofocas!

Elisa comprendió que era verdad y la dejó tranquila unos momentos.

Después, la niña, jugueteando con los rizos de su madre, le preguntó:

—¿Por qué no te levantas y vienes a jugar conmigo?

—Estoy malita y no puedo.

—Y ¿Por qué no puedes?

—El médico me lo ha prohibido.

—Y ¿cuándo te vas a levantar?—preguntó.

Aquella sencilla pregunta de Emma me estre- meció.

Su madre debió de sentir un horrible descon- suelo también, y poco faltó para que diésemos rienda suelta al llanto que pugnaba por salir a los ojos.

La presencia de nuestra hija nos contuvo.

—Dí, contesta: ¿cuándo te vas a levantar?—

insistió Emma, al ver que no le contestaban.

—Cuando me ponga buena.

THEATRO PRINCIPAL.- EMPRESA "COLISEUM" EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON Sábado 14 de Julio de 1934. - A las 9'45 Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45. - Lunes: a las 9'45 OTRO GRANDIOSO PROGRAMA DE EXITO SEGURO La esperada película HONRARÁS A TU PADRE por LIONEL BARRYMORE, ALAN DINEHART y GLORIA STUART. CHARLOT EN EL ALMACEN por CHARLES CHAPLIN (CHARLOT) copia nueva

